



TROFEO CORPUS DE KARATE

2025



La Delegación Granadina de karate convoca el Trofeo Corpus de Karate, que se celebrará provisionalmente el domingo 29 de junio, en jornada única de mañana.

Lugar:

- Lugar: Pabellón Municipal de Maracena



- Horario: jornada de mañana

Modalidades:

- Kata duo. (Promesas) **sin bunkai**
- Kumite equipos. (promesas)
- Kata duo. (élite) **sin bunkai**
- Kumite equipos. (élite)

Inscripciones:

Vía documento excell colgado en la web. Los cinturones deben estar actualizados con anterioridad mediante el procedimiento habitual (L4)

Las inscripciones deben estar en el correo de la delegación **antes del MARTES 17 junio**



TROFEO CORPUS DE KARATE

2025



Generalidades:

Para participar en este campeonato es **OBLIGATORIO** estar en posesión de la **LICENCIA FEDERATIVA 2025**.

Las categorías podrán sufrir alguna variación en función del número de inscripciones.

Se colgará en la web los equipos inscritos provisionalmente, así como los sorteos oficiales.

Cada club será responsable de la veracidad de los datos facilitados para este campeonato, así como de contar con la autorización paterna debidamente rellena y firmada para cada uno de los participantes menores de edad independientemente de la modalidad en que participe.

Modalidad: katas Dúo (promesas).

- Los equipos estarán formados por **dos competidores**.
- Los equipos podrán ser **masculinos, femeninos o mixtos**.
- Cada deportista solo podrá participar en un solo equipo.
- Para facilitar que ningún alumno se quede sin participar, se podrá inscribir en un equipo a un suplente. (El kata solo lo realizarán dos componentes, pudiendo sustituir a uno de ellos por el suplente en el segundo kata).
- Podrán realizar kata libre. (*) (**Según cuadro adjunto**)
- La inscripción del equipo en una categoría será tomado como referencia al mayor de los dos y el cinturón más alto de los dos, **así como si algún componente participa en élite**.

(Ejemplo: competidor 1: **cinto azul, 11 años**. Competidor 2: **cinto naranja, 13 años**. **Participarían en la categoría de 13 años y cinto azul**). Si alguno de los componentes es considerado élite, el equipo será inscrito en élite.

- El equipo de katas debe participar necesariamente con todos los integrantes inscritos previamente. **No se permitirá sustitución de un competidor**.
- El arbitraje se realizará a dos vueltas, por el sistema de puntuación.
- El ganador vendrá dado por la suma de las puntuaciones validas de las dos vueltas.
- En caso de empate, el ganador saldrá aplicando los siguientes criterios:
 1. Mayor suma de las notas mínimas de las dos vueltas.
 2. Mayor suma de las notas máximas de las dos vueltas
 3. Mínima más alta de la primera ronda
 4. Mínima más alta de la segunda ronda



TROFEO CORPUS DE KARATE 2025



5. Máxima más alta de la primera ronda
6. Máxima más alta de la segunda ronda
7. Nuevo kata (podrán repetir kata, no siendo el realizado en último lugar, salvo los que hayan repetido kata en su categoría, que harán el mismo).

- **Nota: Se permite la participación de un competidor, (que no forme parte de otro equipo), de categoría inferior en equipo de categoría superior, (para completar equipo), pero no al contrario.**
- **SE PERMITE REPETIR KATA EN LA CATEGORIAS DE BLANCO HASTA AMARILLO/NARANJA. EN EL CASO DE QUE ALGUN EQUIPO REPITA KATA, SOLO PODRÁN REALIZAR EL PRIMER KATA DE SU ESTILO.**



TROFEO CORPUS DE KARATE 2025



KATAS POR CATEGORIAS

CINTO	1ª VUELTA	2ª VUELTA	
BL-BLAM	TAIKYOKU Y/O 1º KATA (SEGÚN ESTILO)	TAIKYOKU Y/O 1º KATA (SEGÚN ESTILO)	PUEDEN REPETIR KATA
AM-AMNA	LISTA BASICOS	LISTA BASICOS	EL EQUIPO QUE REPITA KATA, SOLO PODRÁ REPETIR EL PRIMER KATA DE SU ESTILO
NA-NAVE	LISTA BASICOS	LISTA BASICOS	NO REPITEN KATA
VE-VEAZ	LISTA BASICOS	LISTA INF.JUV.	NO REPITEN KATA
AZ-AZMA	LISTA INF.JUV.	LISTA INF.JUV.	NO REPITEN KATA
+ MARRON	LISTA WKF	LISTA WKF	NO REPITEN KATA

Modalidad: kumite equipos (promesas).

- Los equipos estarán formados por tres competidores
- No habrá categorías por pesos
- Cada deportista solo podrá participar en un solo equipo.
- Los equipos serán Masculinos o femeninos y se dividirán en dos subcategorías A (hasta verde/azul), B (desde azul inclusive),
- La inscripción del equipo en una categoría será tomando como referencia al mayor de los tres y el cinturón más alto de los tres, **así como si algún componente participa en élite.**

(Ejemplo: competidor 1: **cinto azul**, 11 años. Competidor 2: **cinto naranja**, **13 años**. Competidor 3: **cinto verde**, 14 años. **Participarán en la categoría de 14 años y azul. Si alguno de los componentes es considerado élite, el equipo será inscrito en élite.**

- Las categorías serán las siguientes:
 - ALEVÍN 8 y 9 años.
 - INFANTIL 10 y 11 años.
 - JUVENIL 12 y 13 años.
 - CADETE 14 y 15 años.
 - JUNIOR 16 y 17 años.
 - SENIOR +18 años.
 - VETERANOS + 35 años.



TROFEO CORPUS DE KARATE

2025



El equipo de kumite debe participar obligatoriamente con los integrantes inscritos previamente. **No se permitirá sustitución de un competidor.** En el caso de que faltase algún componente del equipo, el equipo partiría con un combate perdido. Para poder participar tendrá que haber al menos 2 competidores.

Cada maestro inscribirá a sus competidores según su criterio en función de si lo ve preparado o no para poder participar en esta modalidad.

Protecciones:

Las protecciones OBLIGATORIAS son todas aquellas que fija el reglamento de kumite en vigor de la Real Federación Española de Karate para cada categoría.

El reglamento de arbitraje aplicable a estas categorías de kumite será el oficial en vigor por la RFEK.

PROMESAS:

Todos los competidores de kumite, están obligados a llevar, al menos, un juego completo de protecciones.

Modalidad: katas Dúo (élite).

- Los equipos estarán formados por **dos competidores**.
- Los equipos serán **masculinos, femeninos o mixtos.** (si el número de equipos inscritos en cada categoría lo permite, se dividirán los grupos en masculino, femenino y mixto).
- Cada deportista solo podrá participar en un solo equipo.
- Para facilitar que ningún alumno se quede sin participar, se podrá inscribir en un equipo a un suplente. (El kata solo lo realizarán dos componentes, pudiendo sustituir a uno de ellos por el suplente en el segundo kata).
- **También se permite la participación de un competidor de categoría inferior en equipo de categoría superior, (para completar equipo), pero no a la inversa.**
- Podrán realizar kata libre. (*) (de los permitidos en sus categorías oficiales). No repiten kata, salvo en las categorías que el reglamento lo permita y en las condiciones que se permita.
- El equipo de katas debe participar necesariamente con todos los integrantes inscritos previamente. **No se permitirá sustitución de un competidor.**
- El arbitraje se realizará a dos vueltas, por el sistema de puntuación y final por el sistema de banderas.
- La final la disputaran los dos equipos que hayan obtenido mayor puntuación en la suma de las dos vueltas una vez eliminadas máximas y mínimas, pasando a ser terceros los dos siguientes.
- En la final solo podrán repetir kata, pero nunca el realizado en último lugar, las categorías hasta alevín. El resto de categorías no podrán repetir kata en la final.



TROFEO CORPUS DE KARATE

2025



- En caso de empate, el ganador saldrá aplicando los siguientes criterios:
 1. Mayor suma de las notas mínimas de las dos vueltas.
 2. Mayor suma de las notas máximas de las dos vueltas
 3. Mínima más alta de la primera ronda
 4. Mínima más alta de la segunda ronda
 5. Máxima más alta de la primera ronda
 6. Máxima más alta de la segunda ronda
 7. Nuevo kata (podrán repetir kata, pero nunca el realizado en último lugar).

Modalidad: kumite equipos (élite).

- Los equipos estarán formados por tres competidores
- No habrá categorías por pesos
- Cada deportista solo podrá participar en un solo equipo.
- Los equipos serán Masculinos o femeninos.
- Si fuera necesario para completar equipo y siempre bajo la responsabilidad del profesor, se permitirá la inscripción de un competidor en categoría superior, pero no a la inversa.
- Las categorías serán las siguientes:
 - ALEVÍN 8 y 9 años.
 - INFANTIL 10 y 11 años.
 - JUVENIL 12 y 13 años.
 - CADETE 14 y 15 años.
 - JUNIOR 16 y 17 años.
 - SENIOR + 18 años.

El equipo de kumite debe participar obligatoriamente con los integrantes inscritos previamente. **No se permitirá sustitución de un competidor.** En el caso de que faltase algún componente del equipo, el equipo partiría con un combate perdido. Para poder participar tendrá que haber al menos 2 competidores.

Cada maestro inscribirá a sus competidores según su criterio en función de si lo ve preparado o no para poder participar en esta modalidad.

Protecciones:

Las protecciones OBLIGATORIAS son todas aquellas que fija el reglamento de kumite en vigor de la Real Federación Española de Karate para cada categoría.



TROFEO CORPUS DE KARATE 2025



El reglamento de arbitraje aplicable a estas categorías de kumite será el oficial en vigor por la RFEK.

Cualquier elemento no recogido por esta normativa será solucionado in situ por la dirección técnica.

Granada, a 01/06/2025.

FDO: José Antonio Rodríguez Martín
Director Técnico